

El desarrollo de habilidades de búsqueda y procesamiento de información en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

The development of search and information processing skills in virtual teaching-learning environments

Amauris Laurencio Leyva^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3074-5671>

Jimmy Manuel Zambrano Acosta² <https://orcid.org/0000-0001-9620-1963>

Miriam Fernanda Zambrano Párraga² <https://orcid.org/0000-0002-2329-5257>

¹Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES).
Universidad de La Habana

²Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

*Autor para la correspondencia. amalaur@cepes.uh.cu, mzambrano5405@utm.edu.ec

RESUMEN

El propósito de este artículo estriba en la socialización crítica de una Metodología para el desarrollo de las habilidades de búsqueda y procesamiento de la información en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (EVEA).

Dicha propuesta constituye una variante de solución pedagógica a la problemática educativa relacionada con el déficit de orientaciones metodológicas precisas sobre la forma de incluir y trabajar las habilidades de referencia, en la dinámica formativa de los EVEA.

La investigación se valió metodológicamente del despliegue de un enfoque cualitativo, a partir de un abordaje descriptivo del fenómeno en análisis.

Palabras claves: habilidades, búsqueda, procesamiento, información, virtual.

ABSTRACT

The purpose of this article is the critical socialization of a Methodology for the development of information search and processing skills in virtual teaching-learning environments (EVEA).

This proposal constitutes a variant of pedagogical solution to the educational problem related to the deficit of precise methodological guidelines on how to include and work on reference skills, in the formative dynamics of the EVEA.

The research methodologically used the deployment of a qualitative approach, based on a descriptive approach to the phenomenon under analysis.

Keywords: skills, search, processing, information, virtual.

Recibido: 5/2/2023

Aceptado: 5/5/2023

INTRODUCCIÓN

Una de las consecuencias derivadas del despliegue de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la vida social y educativa, es la disposición de niveles particularmente elevados de información que, por la naturaleza y características de estas tecnologías, no siempre están sujetas a un debido control que respalde su legitimidad.

Esta cuestión se torna especialmente álgida durante el procesamiento de la información que se gestiona y maneja en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La posibilidad de disponer de una elevada cantidad de información no es sinónimo de estar informado.

En este sentido es menester dotar al estudiante de las habilidades y recursos necesarios para una adecuada búsqueda y procesamiento de la información, que favorezca la discriminación de la información válida, relevante y veraz; en detrimento de la seudoinformación, cuyos fines manipulativos atentarían contra la certidumbre del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trata de formar a un sujeto con capacidad para establecer las distinciones que se precisen en el ámbito de la información y su procesamiento, de lo contrario, el mismo se convertiría en una presa fácil de la seudocultura mediática.

En tal sentido, el presente artículo asume como principal objetivo la definición de una Metodología orientada al desarrollo de habilidades de búsqueda y procesamiento de la información en EVEA.

El desarrollo de habilidades referidas a la búsqueda y procesamiento de la información en EVEA.

Las TIC ofrecen los mecanismos para obtener una elevada cantidad de información en un tiempo relativamente breve. Esta cuestión conduce a la paradoja de la posibilidad de disponer de mucha información y la imposibilidad de procesarla crítica y reflexivamente.

E ahí una verdad de Perogrullo, los sujetos en formación disponen en ocasiones de tanta información, gestionada y obtenida a través de las TIC, que lejos de estimular su aprendizaje, lo desestimulan por una razón práctica: el número de información que se obtiene se va por encima de las capacidades de los sujetos para proceder a su estudio, análisis e interiorización. El intento de lograr un procesamiento de altos volúmenes de información hace que muchas veces los sujetos se vean afectados por el efecto de la sobrecarga informativa, que constituye un severo lastre para el aprendizaje en contextos de virtualidad. “En el transcurso del siglo XXI, se ha puesto en evidencia un fenómeno que los especialistas denominan sobrecarga informativa, infoxicación o infobesidad, especialmente apreciable a partir de la veloz expansión de la internet, las redes sociales (e.g., Facebook, Twitter), los dispositivos móviles (e.g., smartphones, tablets) y las aplicaciones de mensajería (e.g, WhatsApp, Telegram), que se han integrado en la vida cotidiana de miles de millones de personas” (Scholten, et.al, 2020).

Precisamente, para evitar estos efectos negativos los sujetos deben estar conscientes de la necesidad de establecer una coherencia real entre la información externa y los procesos mentales cognoscitivos que se requieren para su procesamiento. “Por ello, de nada sirve una mayor información si no se puede asimilar” (Pérez, V. M, 2021).

Es recomendable dotar a los sujetos de herramientas efectivas para un rápido proceso de análisis de la información. El conocimiento del efecto de la sobrecarga de la que se ha hablado, debe llevar a programadores, tecnólogos y educadores, al diseño y ejecución de propuestas que estimulen el aprendizaje gradual y progresivo de los usuarios, y favorezcan la determinación de aquella información relevante y significativa.

Otro de los riesgos que se derivan de una inadecuada utilización de TIC en el contexto educativo es precisamente el sobredimensionamiento tecnológico, consistente en conceder mayor importancia a la disposición y despliegue de los soportes tecnológicos y recursos informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que al proceso en sí.

Desde esta perspectiva se percibe la sobreestimación de la tecnología en detrimento de la racionalidad pedagógica del proceso y, ante esa disyuntiva, los sujetos que en él intervienen se convierten en víctimas de la tecnocracia. “En múltiples ocasiones, se ha sobredimensionado el papel de los recursos tecnológicos, sugiriendo la idea de que el éxito del aprendizaje depende de estos y no del uso dado por el docente y es usual observar que priman criterios de novedad o moda, basados en ofertas lanzadas por los proveedores de tecnologías” (Llopiz, et.al,2020).

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ponderar las competencias en su integralidad, las proyecciones metodológicas y los valores asociados a la cultura, los significados y las virtudes humanas. Un uso adecuado de las TIC en la Educación evitará la parcialización de las sinergias formativas que se desarrollan en sus ámbitos. Se trata de subordinar las TIC a la racionalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y no viceversa.

Son estos, grosso modo, algunos de los retos que entraña el escalamiento de la tecnología educativa en los procesos de formación, cuestión que evidencia el requerimiento de dotar a sus actores de las habilidades necesarias para afrontar con probabilidades de éxito los procesos de búsqueda y procesamiento de la información, en aras de su óptimo aprovechamiento en el aprendizaje.

En el orden conceptual es menester el establecimiento de dos definiciones sustanciales, a los efectos de la comprensión del influjo y alcance de la Metodología que se presenta. La primera, referida a qué entender por búsqueda y procesamiento de información. Al respecto se considera:

“el conjunto de acciones y operaciones intervinientes en la exploración, selección y manejo de la información, que se desarrolla a partir de tres procesos informacionales fundamentales: identificación de necesidades de información, búsqueda y recuperación de información y validación de la misma” (Rodríguez Cruz, Y.; Pinto, M., 2018).

La segunda, concerniente a la consistencia y sentido de las habilidades de búsqueda y procesamiento de información. Desde tal óptica se asume como: “sistema de acciones y operaciones integradas con el uso de la información (...) que permita identificar necesidades de información, planificar, buscar, organizar y analizar información, así como comunicar y evaluar los resultados...”. (Rodríguez Castilla, L., et.al, 2020).

En cada una de las acciones inherentes a la búsqueda y procesamiento de la información tienen lugar varias operaciones:

- La selección, que inicia con la elección de los datos necesarios, continúa con su separación de los datos restantes, y culmina con la extracción de los datos necesarios.
- La clasificación, que comprende la división y ordenamiento de los datos en clases o categorías, y procede a su determinación, relacionamiento y catalogación.
- La comprobación, que implica la verificación, confirmación y validación de los datos.
- El completamiento, que entraña la estructuración íntegra de los datos y la definición de su consistencia, causalidad, espacialidad temporalidad, lógica y sentido.
- La evaluación de los datos, que propende a valorar su significación, pertinencia, aplicabilidad y trascendencia.
- La interpretación de los datos, que conlleva el análisis de su relacionamiento interno y externo, con las realidades, contextos y actores implicados.
- La redacción de informes, que se concreta en el registro efectivo, ético y de rigor del ámbito objeto de análisis.

Esto demuestra que no basta únicamente con la disponibilidad de la información. Se requiere, además, tener certeza de su validez, actualización y accesibilidad. Es menester al respecto incentivar la conformación de un sistema de información, que base su funcionalidad en los algoritmos de gestión de la información y el conocimiento.

Situados en el espacio de la web, tanto interna como externa, los EVEA exhiben potencialidades académicas en tres direcciones fundamentales: como herramientas comunicativas, como ámbitos de información, y como recursos didácticos. Todas ellas

sistémicamente imbricadas, a partir de las prerrogativas curriculares sobre las que se vertebran.

Tanto para el profesor como para los estudiantes, los EVEA pueden tener los siguientes alcances:

1. Acceso a materiales actualizados y adicionales.
2. Comunicación y colaboración con iguales y/o especialistas en el área.
3. Desarrollo de estrategias transversales, al integrar dentro de una misma propuesta de trabajo varias asignaturas.
4. Conocimiento del entorno digital.
5. Formas de interacción diversa (interpersonal y grupal).
6. Diversidad de información.
7. Respeto por el ritmo de trabajo personal.

En las variantes y alternativas se han de considerar las posibilidades no exploradas, los elementos que enriquecen la actividad y que posibilitan otras. Para los contenidos curriculares se han de tomar en cuenta los programas analíticos de las diferentes asignaturas, las bibliografías y los Sistemas de Tareas.

Sobre esta base se pueden diseñar rutas y acciones orientadas al desarrollo de habilidades de búsqueda y procesamiento de la información en EVEA.

Metodología para el desarrollo de las habilidades de búsqueda y procesamiento de la información en EVEA.

Los elementos que intervienen en la estructura, están en correspondencia con los actores principales y los recursos existentes basados en la tecnología.

1. Los sujetos que intervienen en el proceso
 - El profesor como guía y orientador.
 - El estudiante, como procesador de la información para transformarla en habilidades en función de su conocimiento.
2. Los EVEA existentes: Entre los entornos para el procesamiento de la información se potencian para la propuesta los siguientes:
 - Entornos Web relacionados con Internet e Intranet.

- Entornos Web relacionados con las Plataformas educativas.
 - El correo electrónico.
 - Entornos relacionados con las aplicaciones (Word, Excel, Power Point)
 - Entornos relacionados con el Sistema Operativo Windows (Paint, Winrar, Acrobat Reader)
3. Disponibilidad de recursos. Si existen computadoras en red dentro de la institución educativa destinadas para las clases, o se trabajará con computadoras personales.

Pasos para la aplicación de la Metodología

I Etapa (Planeación y Organización)

En esta etapa se planifica y se organiza el trabajo metodológico que deben realizar los profesores y los directivos docentes para que, desde la totalidad de las asignaturas, se desarrollen las habilidades de búsqueda y procesamiento de la información en los EVEA.

Acciones a realizar:

1. Diagnóstico sobre la situación actual que presentan los estudiantes en la búsqueda y procesamiento de la información, utilizando los EVEA.
2. Detectar las principales deficiencias que presentan los estudiantes en la búsqueda y procesamiento de la información obtenida desde los EVEA.
3. Revisión de los planes de estudio de las diferentes asignaturas, con el fin de incorporar objetivos instructivos y educativos que permitan el desarrollo de las habilidades de búsqueda y procesamiento de la información.
4. Elaboración de sistemas de tareas en cada una de las asignaturas, con actividades dirigidas a desarrollar estas habilidades.
5. Actividades metodológicas con los profesores sobre las habilidades para el procesamiento de la información desde los EVEA.
6. Seminarios metodológicos con directivos docentes sobre cómo trabajar las habilidades de búsqueda y procesamiento de la información desde los EVEA.

7. Preparación de los EVEA para cumplir con los objetivos propuestos en cada una de las asignaturas.

II Etapa (Ejecución)

En esta etapa intervienen los estudiantes como ejecutores de las acciones, y los profesores como orientadores de las diferentes acciones.

Para las habilidades a desarrollar se asumen las propuestas por (Lorenzo García, E., y Ledesma Saustre, O., 2012).

Habilidad en la definición del tema

Acciones a realizar:

- Determinar el tema de estudio o investigación.
- Trazarse un objetivo a lograr con el manejo de la información.
- Elaborar preguntas del tema como guías para la exploración y articulación de la información.
- Determinar subtemas y temas relacionados.

Habilidad en la búsqueda y obtención de la información.

Acciones a realizar

- Acceder a la herramienta de búsqueda y realizar la primera exploración.
- Usar determinados elementos en la búsqueda, como palabras claves, signo de adición y asterisco.
- Acceder a la información.

Habilidad de evaluar fuentes de información.

Acciones a realizar:

- Comprobar pertinencia, confiabilidad y relevancia.
- Valorar su actualidad, vigencia y la referencia a las fuentes de la información encontradas.

Habilidad de procesar información.

Acciones a realizar:

- Analizar los documentos, qué aportan, qué utilidad tienen para la propuesta, la visión del autor acerca del tema, y la identificación de sus aspectos claves.
- Ordenar la información de acuerdo con la estructura del proyecto.
- Elaborar cuadros de ideas y sinópticos, resumir y obtener reportes.

- Leer detenidamente la información, compararla y validarla.

Habilidad de representar y presentar la información.

Acciones a realizar:

- Tener en cuenta el destino de la información.
- Concretar su objetivo, evidenciar el contenido y desplegar efectivamente el medio para su presentación.
- Definir el formato, composición, estilo, tiempo y presentación de las citas.

A partir de las habilidades se determinaron qué acciones se iban a realizar, teniendo en cuenta los métodos. El más alto nivel de los métodos productivos corresponde a los creativos, que se identifican con los métodos propios de la investigación científica y que implican que el alumno sea capaz de descubrir nuevos contenidos, de resolver problemas para los cuales no dispone, incluso, de todos los conocimientos para su solución. Se tomarán para desarrollar las acciones los métodos que estimulen la actividad productiva.

Métodos que estimulan la actividad productiva:

- Exposición problémica.
- Búsqueda parcial heurística.
- Investigativo.
- Juegos didácticos.
- Otros: mesas redondas, los paneles, las discusiones temáticas, los estudios de casos.

Todas las acciones que se realicen para que los estudiantes se apropien de los nuevos contenidos serán a través de la impartición de las clases, la realización de proyectos de cursos, seminarios y de trabajos extraclases; la realización de trabajos investigativos y la presentación a exámenes de suficiencia y de premios de las asignaturas.

III Etapa (Validación)

La validación de la metodología consiste en comprobar cómo se puso en práctica la metodología durante la impartición de las clases y actividades prácticas, para ello el método fundamental será el empírico, con prioridad en la observación, a partir del análisis de los resultados.

Indicadores para la observación:

- Indicaciones Metodológicas
- Planes de Clases

- Tareas Docentes
- Controles a Clases

Al finalizar el curso se podrá evaluar si los estudiantes cumplieron con las expectativas de la metodología, para lo que se sugiere la aplicación de encuestas y entrevistas a profesores y estudiantes.

Para el trabajo de los profesores se propone además una guía de acción, con el objetivo de fortalecer la creación de motivaciones y valores para el desarrollo y formación de la personalidad.

Consideraciones de apoyo al despliegue efectivo de la Metodología

El estudio realizado ha permitido conocer que existen insuficiencias para desarrollar acciones que permitan dirigir de un modo eficiente el desarrollo de las habilidades de búsqueda y procesamiento de la información. Esta razón hace que se considere oportuno establecer algunas consideraciones, que constituyan una especie de guía dentro de la metodología diseñada.

Resulta necesario tener presente:

1. El dominio del contenido de la asignatura, sin el cual no es posible el desarrollo de las acciones.
2. El nivel de desarrollo de la acción que se pretende potenciar, y el de aquellas que tienen estrecha relación de subordinación con este, favoreciendo o dificultando el trabajo que se realiza.
3. Las características de los procesos cognoscitivos, de la atención y del lenguaje.
4. Las características de los componentes afectivos que movilizan, dirigen y sostienen al estudiante en su actuación.

Estos aspectos se manifiestan de forma diferente en cada estudiante, cuestión que no debe obviar el docente para poder individualizar las acciones en el proceso docente educativo.

En la realización de la guía, el profesor puede auxiliarse de métodos tales como: la observación, el análisis de las informaciones procesadas, los resultados de instrumentos evaluativos, así como de las situaciones experimentales.

El desarrollo de las habilidades se produce a partir de acciones conscientes que se realizan. En este punto resulta necesario que se conozca por parte del docente las características del

estado metacognitivo del estudiante. Es importante que el alumno tenga conocimientos sobre su propia ejecución, lo que redundará en la obtención de mejores resultados en el aprendizaje. Para ello resulta favorable que el profesor organice, de modo colectivo, guías que faciliten el trabajo a los estudiantes, a la vez que le sirvan para el autocontrol.

Es indispensable para lograr este propósito, que el profesor establezca empatía emocional con los estudiantes, de modo que se favorezca la comunicación adecuada entre los participantes.

Se considera apropiado, para la obtención de la información, el empleo de métodos de interrogación; pero no es suficiente con que el maestro la logre. Es necesario que estimule a los estudiantes en su deseo de mejorar, de perfeccionar su trabajo y obtener buenos resultados.

La orientación debe garantizar la ejecución. Se debe tener en cuenta que estos momentos y las acciones que se desarrollan en él, estarán dirigidas a prevenir insuficiencias posteriores, a lograr calidad en el proceso, por lo que se puede decir que esta fase del trabajo tiene un marcado carácter preventivo.

Resulta imprescindible la precisión sistemática de los objetivos. Los estudiantes deberán tener una representación clara de los resultados que deben lograr. Además, es necesario despertar su interés hacia la tarea, a lo que puede contribuir la actividad que van a realizar, a la comprensión de su sentido y dinámica de ejecución.

Resulta muy provechoso que la orientación no se realice sólo de forma verbal, el profesor debe considerar que la concreción de esta en un modelo resulta muy útil, ya que favorece la comprensión por parte de los alumnos. Es muy importante que el docente tenga en cuenta las características de la orientación que ofrece a sus estudiantes.

La orientación debe ser completa. El estudiante debe recibir una información que contenga todas las indicaciones que resulten imprescindibles, para que pueda, sobre esta base, generalizar una ejecución adecuada. En este contexto el docente puede auxiliarse de medios de enseñanza que faciliten la comprensión estudiantil.

Otra característica de la orientación es su carácter generalizador. Al considerarla como tal, el docente tendrá en cuenta la necesidad de brindar a los educandos, aquellas indicaciones que no sean, de modo particular, para un sólo objeto, fenómeno o proceso; sino que puedan

aplicarse a todos los que sean de una misma clase, lo que favorece sustancialmente la transferencia de la acción.

En la orientación es menester potenciar el carácter independiente de la asimilación y la generalización de la acción.

Durante este trabajo, sobre todo al inicio, es posible que los estudiantes incurran en algunos errores. En estos casos es necesario analizarlos y aprender de ellos para no repetirlos. Resulta muy conveniente que el profesor regule el nivel de dificultades que va a plantear a los alumnos.

Para el desarrollo del trabajo el docente deberá reflexionar acerca de los métodos que podría emplear, tomando en consideración las particularidades psicológicas y el nivel de independencia cognoscitiva, entre otros elementos, además de las incidencias del método que se utilice en el desarrollo de habilidades.

Una vez que se ha realizado el momento de orientación para el desarrollo de las acciones, puede iniciarse el de la ejecución, en el que la práctica desempeña un papel esencial.

Es importante estructurar las acciones y operaciones, de modo tal que estas resulten suficientes, es decir, que el alumno realice el mismo tipo de acción, aunque varíe el contenido; que se caractericen por su variedad, su individualización y un nivel creciente de complejidad, lo que permitirá la sistematización de las acciones y consecuentemente su consolidación.

El profesor, al diseñar y dirigir las actividades docentes, debe garantizar que el alumno sea sujeto de su propio aprendizaje. Solo son efectivos los resultados cuando el alumno participa activa y conscientemente en este proceso, porque toman conciencia de sus objetivos, comprenden el contenido y los métodos de trabajo, y se insertan productivamente en el aprendizaje.

Debido a que el alumno debe ser partícipe directo en el dominio del contenido, se hace indispensable la aplicación de métodos que contribuyan a que pueda desempeñar este rol de modo satisfactorio. En este momento resulta muy apropiado el método productivo-aplicativo, que garantiza el perfeccionamiento de las acciones de los estudiantes y su consolidación, a partir de la aplicación creativa de los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes.

La aplicación puede estar dirigida a reproducir o producir algo, por esta razón al inicio de la etapa de ejecución el docente puede, a partir del diagnóstico de sus alumnos, acercar o alejar más la aplicación de la reproducción, aumentando el nivel de producción paulatinamente.

En el desarrollo del trabajo, tanto el maestro como el alumno, necesitan conocer en qué medida se han cumplido los objetivos, dónde y por qué se han producido insuficiencias; de modo tal que puedan reorientar su actividad, con vistas a lograr las habilidades que se requieren.

El control y evaluación de los resultados debe dirigirse hacia todos los elementos constitutivos del objetivo, no sólo hacia los conocimientos (como sucede tantas veces), sino también hacia las habilidades, las acciones valorativas y las condiciones en que se produjo el proceso de asimilación. Esto nos indica que el control debe tener en cuenta tanto los resultados, como el proceso.

El docente debe determinar qué tipo de control va a realizar en cada momento (de las operaciones o del producto final), cuándo y con qué frecuencia (sistemático, parcial o final) lo hará. Es válido destacar que ambos tipos de control son importantes, pero se hacen imprescindibles, sobre todo, en los momentos iniciales del proceso de formación y desarrollo de las operaciones, lo que permitirá corregir de manera oportuna su marcha.

Las actividades evaluativas deberán concebirse de modo tal que exijan un pleno despliegue de la habilidad que se ha trabajado.

Además del control del docente, y en estrecho vínculo con los alumnos, se deberán prever acciones de autocontrol estudiantil. Para ello resulta oportuno:

1. Motivar a los alumnos hacia la realización del mismo, demostrándole la importancia del control y el autocontrol para la obtención de resultados de mayor calidad en sus tareas y en su aprendizaje.
2. Analizar, conjuntamente con los estudiantes, los criterios de calidad, es decir, qué requisitos debe tener el trabajo para que sea considerado correcto. Estos pueden quedar a la vista de los estudiantes para que les puedan servir de modelo.
3. Demostrar a los estudiantes cómo operar con el modelo elaborado, a partir de la comparación de los trabajos de los escolares con los requisitos que aparecen en el mismo.
4. Puede ser muy favorable el análisis colectivo de trabajos de algunos alumnos.

Son estas, en líneas generales, las principales implicaciones de la Metodología que se propone, a los efectos de la formación y desarrollo de habilidades de búsqueda y procesamiento de la información en EVEA.

CONCLUSIONES

La imbricación de los requerimientos, pautas teóricas y criterios metodológicos para el desarrollo de habilidades de búsqueda y procesamiento de la información en EVEA, dan fe de la consistencia y funcionalidad de la Metodología que se propone.

Se definen habilidades que permiten buscar, localizar, seleccionar, recopilar, almacenar, recuperar, organizar y procesar la información pertinente. Además, incrementa los márgenes de creación y retroalimentación, a partir de la posibilidad de participar en la sinergia integral que proyecta la Metodología.

La Metodología propuesta constituye un referente apropiado para el desarrollo de habilidades relacionadas con la búsqueda y procesamiento de la información en EVEA. En tal sentido se presentan y fundamentan los componentes, estructuras, los criterios de orientación y las pautas de implementación de la Metodología en cuestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baquero Rey, et.al (2017). Modelo de desinfoxicación para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Redes de Ingeniería*, 8(2), 101–109. <https://doi.org/10.14483/2248762X.11760>
- del Castillo, J. G. (2020). Desafíos de la deliberación electrónica en la era de la representatividad digital. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, (21), 107-115.
- Llopiz Guerra, Karel, et.al (2020). Prácticas educativas inclusivas a través de la educación a distancia. *Experiencias en Cuba. Propósitos y Representaciones*, 8(2), e446. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.446>

- Lorenzo Garcia, E., & Ledesma Saustre, O. (2012). La búsqueda de información. Habilidades a desarrollar para un adecuado manejo de la información en entornos virtuales. *Mendive. Revista de Educación*, 10(3), 241-245. Recuperado de <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/539>
- Pérez, V. M. (2021). Pedagogía social y educación social. *Revista Educação Em Questão*, 59(59). <https://doi.org/10.21680/1981-1802.2021v59n59ID24018>
- Rodríguez Castilla, L., Sepúlveda Lima, R., Serra Toledo, R., de la Rúa Batistapau, M., & Alfonso Pérez, I. (2020). Habilidades informacionales: un requisito de alta demanda en la formación doctoral. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(1).
- Rodríguez Cruz, Y. & Pinto, M. (2018). Modelo de uso de información para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones de información. *Transinformação*, 30, 51-64.
- Scholten, H., Quezada-Scholz, et.al (2020). Abordaje psicológico del COVID-19: una revisión narrativa de la experiencia latinoamericana. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 54(1), e1287-e1287.